



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/43/596
7 de septiembre de 1988
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE/FRANCES/
INGLES

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Tema 39 del programa provisional*

CRITICA SITUACION ECONOMICA DE AFRICA: PROGRAMA DE ACCION
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y EL
DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990

Carta de fecha 2 de septiembre de 1988 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
de Malí

Tengo el honor de pedirle tenga a bien hacer distribuir, como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 39 del programa provisional, el documento titulado "Examen de mitad de período sobre la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990" preparado por el Comité Directivo Permanente de la OUA en su 14° período de sesiones.

(Firmado) Modibo KEITA
Ministro de Relaciones Exteriores y
Cooperación Internacional de Malí,
Representante del Presidente en
ejercicio y Presidente del Comité
Directivo Permanente de la OUA

* A/43/150.

ANEXO

Organización de la Unidad Africana

14° período ordinario de sesiones del Comité Directivo Permanente,
celebrado del 20 al 31 de agosto de 1988 en Nueva York

Examen de mitad de período sobre la ejecución del Programa de
Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica
y el Desarrollo de África, 1986-1990

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
PRIMERA PARTE		
EXAMEN DE MITAD DE PERIODO SOBRE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y EL DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990	1 - 14	4
Resumen y conclusiones	1 - 14	4
SEGUNDA PARTE		
ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA CRITICA DE AFRICA EN EL MARCO DE LA APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y EL DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990	15 - 98	8
Ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África, 1986-1990	24 - 98	11
A. En el plano nacional	24 - 74	11
1. Desarrollo agrícola	24 - 33	11
2. Otros sectores de apoyo a la agricultura	34 - 44	12
3. Sequía y desertificación	45 - 54	15
4. Capacitación, planificación y utilización de los recursos humanos	55 - 60	16
5. Reformas de política y programas de ajuste estructural y su influencia en funcionamiento de la economía	61 - 74	17
B. En el plano regional y subregional	75 - 79	20

/...

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
C. En el plano internacional	80 - 98	21
1. El mejoramiento de la calidad y las modalidades de la asistencia externa y la cooperación	81 - 84	21
2. Mejoramiento de la situación externa	85 - 89	23
3. Apoyo a las reformas africanas	90 - 93	24
4. Recuperación económica y dificultades crediticias	94 - 97	25
5. Mecanismos de seguimiento y evaluación	98	27

TERCERA PARTE

MEDIDAS Y RECOMENDACIONES CONCRETAS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA RECUPERACION ECONOMICA Y EL DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990	99 - 106	27
I. Comercio y productos básicos	101	28
II. Corrientes financieras	102	29
III. Medidas encaminadas a aliviar el problema de la deuda	103	32
IV. Apoyo a las reformas de política de Africa	104	33
V. Políticas desestabilizadoras de Sudáfrica	105	34
VI. Mecanismos de examen y evaluación	106	34

/...

PRIMERA PARTE

Examen de mitad de período sobre la ejecución del Programa de
Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica
y el Desarrollo de África, 1986-1990

Resumen y conclusiones

1. Hace dos años, la comunidad internacional aprobó una estrategia que tenía por objeto la rehabilitación de las deterioradas economías de los países africanos. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó, en su decimotercer período extraordinario de sesiones, el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África sobre la base del Programa de Prioridades de África para la Recuperación Económica, 1986-1990, aprobado en julio de 1985 por la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA.
2. Durante el período extraordinario de sesiones, los gobiernos africanos reiteraron su decisión de adoptar las medidas y reformas necesarias para la recuperación de sus economías, con arreglo al Programa de Prioridades.
3. En el Programa de Acción, la comunidad internacional se comprometió a prestar apoyo a los países africanos en sus intentos de recuperación de sus economías mediante la intensificación de la asistencia al sector agrícola y otros sectores de apoyo a la agricultura, al desarrollo de los recursos humanos y a la expansión del comercio. Concretamente, la comunidad internacional se comprometió a proveer a África de una corriente suficiente de recursos, a apoyar la expansión de los recursos de las instituciones multinacionales tales como el Banco Mundial, el FMI, el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo Africano de Desarrollo, con objeto de permitirles suministrar nuevos recursos a los africanos en condiciones concesionarias; a invertir la corriente de recursos desde África hacia los países e instituciones donantes; a aumentar el elemento de subvención de la asistencia para el desarrollo; a distribuir la asistencia de acuerdo con las prioridades de los países receptores; a intensificar la cooperación y la coordinación entre los donantes; a aumentar la participación de personal africano en la ejecución de los programas financiados mediante la asistencia externa, y a adoptar medidas especiales para aliviar la crisis de la deuda externa que afligía a los países africanos.
4. El Programa de Acción preveía también una modificación de las políticas de los países desarrollados que permitiera eliminar las barreras no arancelarias para los productos africanos, estimular las exportaciones y la diversificación económica de los países africanos, mejorar el acceso de los productos tropicales dentro del marco de las instituciones internacionales existentes tales como el GATT, mejorar los acuerdos y arreglos internacionales sobre productos básicos, y mejorar las capacidades de elaboración, comercialización, distribución y transporte del continente africano.
5. Los gobiernos africanos han asumido en forma inequívoca la plena responsabilidad de su propio desarrollo. Han identificado las esferas que requieren atención prioritaria para la rehabilitación y recuperación de sus economías y para la movilización y plena utilización de los recursos internos que

/...

permitan lograr esas prioridades. Con el fin de sentar las bases de un cambio estructural duradero, mejorar los niveles de productividad y asegurar la rápida recuperación de las economías africanas, y mejorar asimismo los objetivos de largo plazo, los gobiernos africanos han instituido medidas inmediatas y de mediano plazo para desarrollar la agricultura, hacer frente a las crisis de alimentos y aumentar los niveles de producción y productividad agrícolas. Han adoptado además otras medidas de apoyo a la agricultura tales como la rehabilitación y desarrollo de las industrias relacionadas con la agricultura, y el desarrollo del transporte y las comunicaciones, el comercio y las finanzas. También han adoptado medidas orientadas a combatir la sequía y la desertificación y a promover una planificación racional del desarrollo, así como una utilización también racional de los recursos humanos. Por otra parte, los gobiernos africanos han establecido reformas de política que abarcan esferas tales como una mejor administración de la economía, el ajuste de los tipos de cambio, el establecimiento de programas de gestión de la deuda, el ajuste de sueldos y salarios, la congelación de los empleos públicos, la adopción de políticas demográficas adecuadas y la participación plena y eficaz de los habitantes, especialmente las mujeres y los jóvenes, en el proceso de desarrollo.

6. No obstante, en muchos casos esas medidas y reformas de política no han rendido frutos tangibles. Los últimos informes indican que se ha producido una declinación económica general en la mayoría de los países africanos. A pesar de algunos buenos resultados en la agricultura durante la estación de las lluvias de 1985 y 1986, el aumento de la producción de alimentos quedó estancado en aproximadamente un 1% en 1987. Si se considera que la tasa de crecimiento de la población es de aproximadamente un 3% anual, la tasa de aumento per cápita de la producción de alimentos disminuyó. El rendimiento del sector agrícola durante el período que se examina se ha visto afectado por las condiciones climáticas, las plagas de saltamontes y langostas, y el descenso de los precios de las exportaciones agrícolas. Los déficit estructurales de la producción y la oferta agrícolas han ido en aumento, lo que ha dado como resultado una mayor dependencia de la ayuda alimentaria, a pesar del hecho de que los países africanos han iniciado reformas en materia de precios y comercialización para corregir las distorsiones de los precios, mejorar la relación de intercambio en el sector agrícola y fomentar la producción agrícola en general.

7. El crecimiento del sector manufacturero siguió siendo débil. La escasez de divisas y la insuficiencia de inversiones extranjeras directas fueron responsables en parte del rendimiento poco satisfactorio de ese sector. Las corrientes financieras procedentes de instituciones bilaterales y multilaterales en relación con el Decenio de las Naciones Unidas del Transporte y las Comunicaciones en África han seguido disminuyendo desde 1986, lo que ha dificultado la ejecución del Programa de Acción en lo que se refiere a transporte y comunicaciones.

8. Los precios de los productos básicos africanos bajaron en un 44% en 1986, pero subieron en un 19% en 1987. Sin embargo, los precios medios se mantuvieron en sólo el 57% de su nivel en 1980. En 1986 y 1987 el nivel de los ingresos de exportación de África era inferior en un 20% al de 1985. Durante el mismo período, los precios de las principales importaciones africanas aumentaron en tal forma que el déficit de la balanza en cuenta corriente se mantuvo en 11.200 millones de dólares en 1987,

/...

lo que significó un deterioro de la relación de intercambio de aproximadamente el 17% entre 1985 y 1987. Tales acontecimientos produjeron a su vez un aumento de las obligaciones por concepto de servicio de la deuda externa, que en febrero de 1988 se calculaban en 220.000 millones de dólares. Para la mayoría de los países africanos, los costos del servicio de la deuda representan más de la mitad de sus ingresos anuales de divisas. Lo anterior lleva a la inevitable conclusión de que a Africa le queda poca libertad de acción.

9. Todo lo que se diga acerca de los sacrificios que ha entrañado para los países africanos la ejecución del programa de recuperación será siempre poco. Durante el proceso de aplicación de los programas de reforma y las medidas de ajuste económicos, han tropezado con enormes problemas sociales y económicos tales como el aumento en gran escala del desempleo, especialmente de los trabajadores despedidos como resultado de la racionalización del sector público; la reducción de los salarios reales; el aumento de la inflación y las presiones inflacionarias; la dramática reducción de las importaciones, y la fuerte disminución de los recursos asignados a otros importantes sectores sociales tales como la educación y la salud. En algunos países africanos, las medidas de ajuste han tenido graves consecuencias políticas y han provocado resistencia popular, que se ha manifestado en forma de disturbios con motivo, por ejemplo, del alza del costo de los alimentos. Indudablemente, las consecuencias sociales de esos programas están poniendo en peligro la base y la estabilidad mismas de las estructuras sociales y culturales africanas. Esta situación ha llevado a muchos gobiernos a poner seriamente en duda los beneficios a largo plazo que pueden esperarse de la institución de las medidas de ajuste. Desde luego, en muchos países africanos la aplicación de los programas de estabilización o de ajuste estructural han resultado ser de eficacia marginal, escasamente adaptables a sus condiciones económicas, e inciertos en cuanto a sus beneficios a largo plazo.

10. Cuando se aprobó el Programa de Acción, los países africanos tenían grandes esperanzas y expectativas respecto del apoyo que prestaría la comunidad internacional a sus esfuerzos una vez que se establecieran los programas de ajuste. Hasta el momento, las corrientes previstas de recursos procedentes de la comunidad internacional han sido flojas y cada vez más escasas. Los ingresos anuales netos aumentaron de 16.000 millones de dólares en 1985 a 18.000 millones en 1986 en valores nominales, lo que significó una disminución en valores reales. En 1986 el nivel de ayuda permaneció estático en 13.000 millones de dólares aproximadamente, esta cifra constituyó el 70% de la afluencia total de recursos externos. Los niveles de asistencia bilateral para el desarrollo también han disminuido y el aumento de la financiación multilateral ha quedado anulada en gran parte por la salida neta de recursos desde Africa al FMI, así como por la excesiva condicionalidad que entraña. Se ha estimado que entre enero de 1986 y febrero de 1987, los países africanos transfirieron aproximadamente 3,5 veces más dinero al FMI que el que recibieron de éste en 1985. Sólo en 1986, la corriente de dinero de Africa hacia el Fondo fue de más de 960 millones de dólares en valores netos. Los créditos de exportación disminuyeron de 1.000 millones de dólares en 1985 a 400 millones en 1986, y se estima que esa cifra se redujo a cero en 1987. Se ha informado que ha habido una fuerte disminución de otros préstamos privados. Indudablemente se ha producido una situación negativa en que Africa ha estado exportando capital a los países desarrollados, en tanto que la corriente de ayuda ha ido reduciéndose. Ello es exactamente lo contrario de lo previsto en el Programa de Acción.

/...

11. Con posterioridad a la aprobación del Programa de Acción, la comunidad internacional no ha hecho nuevos esfuerzos por adoptar medidas para estabilizar los precios de los productos básicos y los minerales. En lugar de ello, Africa ha debido pagar más por menos cantidad de lo que necesita, debido a que la relación de intercambio ha llegado a ser drásticamente desfavorables para los países africanos. Sólo en 1986 la relación real de intercambio se deterioró en un 28%. Según cálculos de la UNCTAD, la caída de los precios ha significado para los países africanos una pérdida de ingresos de exportación de 48.300 millones de dólares entre 1985 y 1987. Lo que es aún más grave es que los países de la OCDE no han adoptado medida alguna para reducir o eliminar el proteccionismo ni para mejorar el acceso de las exportaciones africanas. Sin duda, la comunidad internacional deberá adoptar medidas tangibles y concretas para hacer frente a los graves e interrelacionados problemas de la deuda, los productos básicos y las corrientes de recursos en Africa.

12. Aunque en los últimos meses se han producido acontecimientos modestamente alentadores en relación con la magnitud del problema de que se trata, su valor es apenas más que simbólico. Por otra parte, en los países africanos está apareciendo un fenómeno nuevo y peligroso: la fatiga del ajuste. Este fenómeno se ha ido produciendo a medida que más y más países africanos llegan al punto en que la intensificación de las medidas de austeridad, sin que haya un crecimiento económico apreciable, se ha hecho insostenible desde el punto de vista político y económico. El margen de maniobra de los países africanos se ha agotado. De hecho, en Africa existe un verdadero sentimiento de amargura por las expectativas no cumplidas, e incluso traicionadas.

13. La comunidad internacional tiene los recursos y la capacidad necesarios para cumplir sus compromisos respecto de la ejecución del Programa de Acción. La interdependencia del mundo actual no debe ser sólo algo que se dice, sino algo que se pone en práctica. Después de todo, aunque Africa reconoce que la responsabilidad de su desarrollo es algo que le corresponde, el destino de Africa no puede separarse del destino del mundo. Es en ese espíritu de interdependencia que Africa ha pedido y sigue pidiendo a la comunidad internacional que preste apoyo a su lucha por el desarrollo.

14. La comunidad internacional debería prestar efectivo apoyo a los esfuerzos desplegados por Africa adoptando una serie de medidas urgentes, entre ellas, el mejoramiento de la calidad y modalidad de la asistencia y la cooperación externas; el mejoramiento del medio externo; el apoyo a las reformas de política de Africa, y el alivio de la carga de la deuda de los países africanos. Tales medidas exigen que la comunidad internacional aumente las corrientes de recursos hacia Africa en condiciones concesionarias y sin condicionalidades. Con objeto de aplicar eficazmente tales medidas, es necesario que la coordinación de los donantes a nivel nacional se realice con la plena participación del país receptor y en beneficio de éste.

/...

SEGUNDA PARTE

Análisis de la situación económica crítica de África en el marco de la aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África, 1986-1990

15. El rendimiento económico de los países africanos durante el período, se examina en relación con los sostenidos esfuerzos desplegados por los países africanos para aplicar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África, y con los impedimentos estructurales históricos de la región, una agudísima crisis de la deuda externa, y un medio económico internacional desfavorable, además de desastres naturales como la sequía y la desertificación. A pesar de las extensas reformas de política y el amplio proceso de reestructuración, así como de los programas de ajuste estructural iniciados en los últimos años con el apoyo del FMI y el Banco Mundial, el desempeño de la economía de los países africanos ha sido por lo general deficiente y se ha ido deteriorando. Los efectos negativos de la limitación de los recursos internos y externos en la productividad han continuado siendo superiores a los efectos positivos de las reformas.

16. El producto interno bruto (PIB) de la región aumentó marginalmente en un 1,0% y un 0,8% en 1986 y 1987 respectivamente. Como la tasa de crecimiento de la población era de un 3,0% aproximadamente, el PIB per cápita disminuyó en un 2,0% y un 2,2% en valores reales en los dos años. En realidad, el PIB per cápita ha ido disminuyendo constantemente a lo largo de todo el decenio de 1980, pero esa tendencia se intensificó en 1986 y 1987, dando como resultado un persistente deterioro del bienestar y las condiciones de vida. El total de los indicadores correspondientes al continente en su conjunto disimula el drástico deterioro del desempeño económico de muchos países que han experimentado un crecimiento negativo durante el período.

17. El sector manufacturero creció en un 3,7% en 1987, en tanto que en 1986 lo hizo en un 2,4%. Aunque ello denota algún avance, la base más bien débil del sector y su vinculación insuficiente con el resto de la economía siguen siendo un problema. En consecuencia, el valor agregado de la agricultura disminuyó del 3,8% en 1986 al 1,4% en 1987. Además, el crecimiento marginal y en declinación logrado en el sector manufacturero disimula las graves diferencias regionales que existen y en las que influye en gran medida el comportamiento económico de unos pocos países, y subestima las graves limitaciones con que tropiezan muchos países, especialmente del Sahel.

18. A pesar de que durante el período 1985-1986 llovió copiosamente durante la estación de las lluvias en diferentes partes de África, un gran número de países africanos aún sigue afectado por la sequía y la desertificación. La sequía, que había desaparecido de la mayoría de los países africanos en 1986, volvió a hacerse presente en 1987 en algunos países, especialmente Etiopía y países de África meridional. Algunos países sufrieron desastres de otra índole tales como fuertes tormentas, graves inundaciones o lluvias torrenciales, que causaron graves perjuicios en términos de pérdidas de cosechas, destrucción de la infraestructura física e intensificación de los problemas de transporte. También se han producido otros desastres naturales; varios países africanos han sufrido la invasión de

/...

saltamontes, langostas y grillos campestres. Se prevé que las plagas de langosta del desierto llegarán a África oriental y meridional más adelante en 1988. Según informes de la FAO, las pérdidas causadas por la langosta del desierto podrían ser del orden de 1 millón de toneladas en 1988. En África del norte y África occidental, especialmente Mauritania, Argelia y Túnez, el peligro para la cosecha de cereales es muy grave. Además, la deforestación y la desertificación siguen constituyendo serios problemas para un gran número de países africanos.

19. En África meridional, la situación social y económica se ha agravado más aún por las guerras de agresión y desestabilización del régimen de Sudáfrica contra los Estados de primera línea y otros Estados vecinos. A causa de las políticas de agresión y desestabilización practicadas por el régimen racista minoritario, ha habido grandes pérdidas de vidas y de bienes, los recursos y esfuerzos que requiere el desarrollo económico se han empleado en cambio en actividades de defensa, se ha desbaratado la producción económica y destruido la infraestructura, y ha aumentado el problema de la afluencia de refugiados y personas desplazadas. Todos esos factores negativos han sido el principal motivo de la disminución del crecimiento económico y, en consecuencia, han debilitado el proceso de desarrollo de la región, incluida la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África. El costo financiero que han significado las guerras de agresión y desestabilización para los Estados miembros de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del África Meridional (SADCC) se ha calculado en 30.000 millones de dólares entre 1980 y 1986, y las pérdidas de vidas en Mozambique solamente se calculan en 100.000.

20. Se esperaba que con la aprobación del Programa de Acción, la comunidad internacional promovería la creación de un medio internacional favorable dentro del cual pudiese ejecutarse el programa para la recuperación de África. Lamentablemente, es evidente que ello no ha sido así. El medio internacional ha empeorado en muchos aspectos, menoscabando la capacidad de los países africanos de aplicar plenamente el Programa de Acción. Entre los factores adversos se cuentan el acelerado deterioro de la relación de intercambio de esos países, los desastres naturales y las políticas de desestabilización del régimen de apartheid de Sudáfrica. Los efectos combinados y acumulativos de esos factores han llevado a algunos países africanos al borde del colapso económico. Además, los tipos de interés real siguen siendo elevados; el proteccionismo es todavía la política corriente de los países industriales y los tipos de cambio de las principales monedas mundiales continúan fluctuando sin que se los controle. Fuera de eso, pese a que la Asamblea General de las Naciones Unidas ha dado oficialmente carácter de esfera prioritaria a la ejecución del Programa de Acción, la respuesta del sistema de las Naciones Unidas y su asignación específica de recursos a la esfera prioritaria del Programa de Acción han sido muy poco satisfactorias.

21. La insuficiencia de las corrientes financieras netas procedentes de todas las fuentes, unida al colapso de los precios de los productos básicos han agravado la carga de la deuda de los países africanos y convertido la aplicación del Programa de Acción en una tarea difícil, si no imposible. Los países africanos continúan dependiendo de la exportación de unos cuantos productos primarios. El colapso de los precios de los productos de exportación de interés para África, sumado a la demanda relativamente floja de los productos primarios que ésta exporta, han continuado debilitando los esfuerzos desplegados por África para ejecutar el

/...

Programa de Acción. Durante la mayor parte del decenio de 1980, los precios en valores reales de los productos primarios, excluido el petróleo, alcanzaron su nivel más bajo desde la crisis de 1930. Tomando 1980 como año de base, los índices de precios de los productos primarios de interés para Africa, excluido el petróleo, fueron sólo de 55 para los alimentos y las bebidas, de 56 para las semillas oleaginosas y el aceite, de 82 para las materias primas agrícolas, y de 86 para los minerales, los minerales metalíferos y los metales. En 1987 el índice general de precios fue sólo de 68. A pesar de la reciente alza de algunos precios, las leyes de la oferta y la demanda permiten prever que los precios se mantendrán bajos hasta el final del período que abarca el programa. Si ello se compara con el índice de exportaciones de productos manufacturados de los países desarrollados y las perspectivas de los precios en los próximos años, la magnitud del problema resulta evidente. El impacto de la caída de los precios en los ingresos de los países africanos ha sido calculado por la UNCTAD en 48.300 millones de dólares entre 1985 y 1987.

22. Las corrientes netas de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) tampoco han alcanzado los niveles previstos por los países africanos en los dos primeros años de aplicación del Programa de Acción. Aunque en 1986 y 1987 aumentaron las corrientes de AOD en valores nominales, la cifra en precios constantes para 1986 fue la más baja en relación a los últimos cinco años. Las estimaciones para 1987 indican que las corrientes de AOD en valores constantes se han estancado. A pesar de las distintas iniciativas adoptadas recientemente por las instituciones financieras multilaterales, Africa ha seguido siendo un nuevo exportador de recursos a esas instituciones, especialmente el FMI. La inversión extranjera directa ha disminuido en Africa a medida que la situación económica de ésta se ha ido deteriorando.

23. La carga de la deuda externa ha agobiado prácticamente a todos los países africanos en los últimos años. No sólo resulta inquietante la magnitud de la deuda, sino que también preocupan el ritmo de aumento de la masa de la deuda y el impacto de las obligaciones de servicio de la deuda en la economía en su conjunto. En febrero de 1988, la deuda externa de Africa era del orden de aproximadamente 220.000 millones de dólares. Esta cifra representaba el 44% de los ingresos de exportación. Las obligaciones por concepto de servicio de la deuda, estimados en 29.000 millones de dólares en 1987, habrán aumentado, según las proyecciones, a 45.000 millones de dólares en 1995. En general, el estancamiento de la transferencia neta de recursos en valores reales a Africa en 1986 y 1987, y la pérdida de 18.000 millones de dólares en 1986 como resultado del colapso de los precios de los productos, sumados a las obligaciones por concepto de servicio de la deuda calculada en 29.000 millones de dólares en 1987, demuestran que durante el período que se examina, teniendo en cuenta las pérdidas por concepto de ingresos de exportación y las obligaciones por concepto de servicio de la deuda, Africa se ha convertido en un exportador neto de recursos a todos los países desarrollados justamente en el momento en que más necesita de recursos externos.

/...

EJECUCION DEL PROGRAMA DE ACCION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
RECUPERACION ECONOMICA Y EL DESARROLLO DE AFRICA, 1986-1990

A. En el plano nacional

1. Desarrollo agrícola

24. Los efectos de la sequía de 1984-1985 en la producción agrícola y, por ende, en la seguridad alimentaria de muchos países africanos, fue uno de los principales motivos que se tuvo para convocar el decimotercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la crítica situación económica de Africa, durante el cual se aprobó el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa. A raíz de la sequía que afectaba a muchos países africanos, la situación se había vuelto tan desesperada que se hacía necesaria la adopción de medidas de socorro de emergencia, con frecuencia en colaboración con donantes internacionales, para aliviar el hambre y la malnutrición.

25. Uno de los principales obstáculos al crecimiento duradero y sostenido del sector agrícola de los países africanos lo constituyen las políticas agrícolas proteccionistas practicadas por los países desarrollados, y los subsidios concedidos a sus productos. Tales políticas son un fuerte desincentivo para el desarrollo de la agricultura indígena de Africa y limita la participación de los productos agrícolas locales en los mercados nacionales.

26. Otras medidas adoptadas por los Estados miembros fueron el establecimiento de un sistema nacional de seguridad alimentaria, el mejoramiento de los canales de distribución interna, la lucha contra la deforestación, la lucha contra la erosión o la salinización del suelo, el control del pastoreo y la explotación excesivos, la reforma agraria, y la introducción, en su caso, de la mecanización en la agricultura.

27. Sobre la base de datos proporcionados por la FAO, pueden sacarse conclusiones preliminares sobre las tendencias más recientes en materia de producción agrícola. Los datos relativos a la producción de cereales, raíces y tubérculos, así como de leguminosas, demostraban que entre 1984 y 1987 hubo un aumento cuantitativo general de la producción de esos cultivos. En general, la producción de cereales es un buen indicador de la producción agrícola total de la mayoría de los países africanos. En 1985 y 1986, la producción de cereales se recuperó notablemente en relación con los bajos niveles en que se mantuvo durante 1983 y 1984. No obstante, en 1987 varios factores volvieron a influir negativamente en varios cultivos importantes, entre ellos los cereales. En algunas zonas, una vez más las precipitaciones alcanzaron un nivel inferior al normal o bien llegaron tarde en varios países, y la cosecha de cereales, particularmente en Africa occidental y oriental, se vio afectada por plagas de insectos tales como saltamontes y langostas.

28. La producción regional total de cereales de 1987, aunque inferior a la de 1986, fue buena en comparación al promedio que alcanzó en el período 1980-1985. La excepción fue Africa meridional, donde la prolongada sequía y la desestabilización redujeron la producción.

/...

29. La mejor ilustración del panorama general es el índice de producción per cápita de cereales (1979-1981 = 100) estimado por la FAO, que disminuyó violentamente a 86 en 1984, se recuperó en 1985 y 1986 llegando a un nivel máximo de 108, antes de descender nuevamente a un nivel inferior a 97 en 1987.

30. En cuanto a los factores que influyen en la producción agrícola, las condiciones climáticas juegan indudablemente un papel preponderante. La mayoría de los países atribuyeron las importantes variaciones de la producción general de alimentos y pecuaria a las condiciones climáticas.

31. Entre las medidas adoptadas hasta la fecha por algunos países se incluye el estímulo a las instituciones financieras para la concesión de créditos al sector agrícola, la creación de sistemas de riego, la construcción de caminos de acceso y caminos secundarios, la mecanización y la utilización de insumos y métodos modernos en la agricultura. Además, se está prestando cada vez más atención a los servicios de investigación y divulgación. Varios países han ensayado diversas variedades de sorgo y maíz con el fin de obtener especies mejoradas que puedan adaptarse a las distintas zonas agroecológicas. Existen también programas especiales orientados a prestar apoyo a los agricultores en pequeña escala y a las mujeres que se dedican a la producción de alimentos.

32. No obstante, la mayor atención prestada a la producción de alimentos aún no se ha reflejado del todo en uno de los principales indicadores de la producción agrícola, a saber, el valor agregado agrícola. En toda Africa, las tasas de crecimiento del valor agregado agrícola eran las siguientes: 1980 a 1985, 1,5%; 1986, 3,8% y 1987, 1,1%. Se prevé que en 1988 el valor agregado aumentará en un 4% aproximadamente.

33. El rendimiento del sector agrícola durante el período que se examina se ha visto afectado por las condiciones climáticas, las plagas de saltamontes y langostas, y la disminución de los precios de las exportaciones agrícolas. El programa de ajuste, que atribuye excesiva importancia a la eliminación de los subsidios agrícolas, ha pasado por alto la importancia de ciertos componentes de importancia decisiva tales como la inversión en tecnología adecuada, las actividades de investigación y desarrollo, los servicios de información, los insumos, y la necesidad de mantener ingresos reales estables para los agricultores. Las políticas de ayuda alimentaria aplicadas en Africa también han debilitado los incentivos de precios para los agricultores africanos. En la subregión del Africa meridional, la asistencia prestada en forma de ayuda alimentaria a los Estados víctimas de la agresión de Sudáfrica no se ha ocupado del importantísimo problema de la reintegración de las poblaciones afectadas. En consecuencia, la comunidad internacional debería hacer más hincapié en la ayuda orientada hacia el desarrollo, con objeto de estimular la autosuficiencia en materia de capacidad de producción.

2. Otros sectores de apoyo a la agricultura

34. El Programa de Acción identificó tres esferas principales dentro de los otros sectores de apoyo a la agricultura. Estas eran las siguientes:

/...

a) Rehabilitación y desarrollo de las industrias relacionadas con la agricultura;

b) Desarrollo del transporte y de las comunicaciones;

c) Comercio y finanzas.

a) Rehabilitación y desarrollo de las industrias relacionadas con la agricultura

35. En lo que se refiere a la creación de industrias para la fabricación de herramientas y equipos agrícolas, equipo de riego en pequeña escala e insumos agrícolas, durante el período que se examina se dio especial importancia al mejoramiento de las capacidades de mantenimiento y reparación de tractores y equipos pesados móviles, así como de otras maquinarias y equipos agrícolas. También se dio cierta importancia a la diversificación de la producción de implementos y repuestos.

36. En lo que se refiere a facilitar la producción de insumos agrícolas, en muchos países africanos la atención se centró en la elaboración de productos químicos, fertilizantes y plaguicidas básicos. Concretamente, en materia de fertilizantes la mayoría de las actividades estuvo centrada en la elaboración de nuevos productos, la creación de unidades e instituciones de investigación y desarrollo, y la organización y mantenimiento de plantas de fertilizantes en varios países. En materia de plaguicidas, también se hizo hincapié en la promoción del uso de materias primas locales para su producción y preparación.

37. En cuanto a la preparación de alimentos y materias primas, la atención se centró en la reducción al mínimo de los residuos y el aumento al máximo del valor agregado de las manufacturas con miras a obtener la mayor cantidad posible de ingresos por concepto de divisas. Se prestó especial atención a la rehabilitación, modernización y expansión de las industrias de elaboración de alimentos y las industrias basadas en la agricultura, en un intento de proporcionar los insumos necesarios para lograr la autosuficiencia y un desarrollo autosostenido.

38. En la esfera de la rehabilitación y el mejoramiento de las plantas existentes, muchos países africanos iniciaron actividades orientadas a identificar las industrias con problemas, particularmente aquellas que podrían efectivamente rehabilitarse. Se centró la atención principalmente en las industrias que fabrican equipos agrícolas, fertilizantes y plaguicidas, así como en una amplia gama de agroindustrias. La falta de divisas y las prácticas de dumping de los países desarrollados han afectado negativamente al sector manufacturero.

39. A pesar de los esfuerzos desplegados por los países africanos, el crecimiento del sector manufacturero ha seguido siendo débil. En consecuencia, las reformas de política instituidas por los países africanos en relación con el aumento de la afluencia de capitales extranjeros, el aumento de la eficiencia y la competitividad, el aumento de la escala de producción, la creación de mano de obra industrial, etc., no han dado aún los resultados esperados. La insuficiencia de divisas ha afectado gravemente al sector manufacturero, especialmente en lo que se refiere a la inversión directa en la industria, que ha disminuido

/...

significativamente. La falta de divisas también ha provocado escasez de repuestos importados y otros insumos esenciales para la industria. La sequía y la hambruna continuadas y la prolongación de la situación de emergencia en algunos países africanos, ha dado como resultado una competencia casi institucionalizada entre las medidas de socorro y las actividades de desarrollo de largo plazo tales como el apoyo al sector industrial.

b) Desarrollo del transporte y de las comunicaciones

40. Continuó la construcción de caminos secundarios, caminos de acceso y caminos auxiliares. En cuanto al desarrollo de redes de transporte multinacionales e intermodales, la mayoría de los países está tratando, dentro de las limitaciones actuales de los recursos, de cumplir sus compromisos relativos al Programa de carreteras transafricanas y las obligaciones que tienen en su carácter de miembros de grupos económicos subregionales como la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental, la Unión Aduanera y Económica del Africa Central, la Comunidad Económica de los Estados del Africa Central, la Zona de intercambio preferencial y la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional. Sin embargo, la política de desestabilización de Sudáfrica, cuyo objetivo principal es obstaculizar todos los servicios de transporte que no dependen de los puertos sudafricanos, frustró seriamente los considerables esfuerzos realizados por los países del Africa meridional para crear redes internacionales de transporte. Con todo, las actividades de los países miembros de la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional han comenzado a producir resultados tangibles, a pesar de las persistentes políticas de agresión y desestabilización de Sudáfrica, cuyo objetivo principal son los servicios de transporte de los Estados vecinos. Uno de los mayores problemas que tiene en este momento Africa consiste en evitar que se malogren los adelantos alcanzados en el sector de transportes por falta de recursos para rehabilitar y mantener las infraestructuras. El transporte aéreo y el ferrocarril, servicios ambos que requieren grandes capitales, se encuentran en una encrucijada. Sólo quedan el transporte automotor y por agua. Aunque, en todo caso, la primera de estas modalidades tampoco parece estar en condiciones de satisfacer convenientemente las necesidades de la economía africana. Es preciso asignar prioridad a este sector en los planos nacional e internacional para evitar las consecuencias de un descalabro total del sistema de transportes en la actividad económica en general.

41. Resulta lamentable que, aunque el transporte y las comunicaciones figuran entre las prioridades del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, las corrientes financieras asignadas al Decenio del Transporte y las Comunicaciones en Africa por instituciones bilaterales y multilaterales hayan disminuido desde 1986.

c) Comercio y finanzas

42. En cuanto al comercio y las finanzas, está demostrado que los países africanos se ocuparon seriamente de mejorar los canales de distribución interna. Se han adoptado reformas en materia de fijación de precios y comercialización para corregir las distorsiones de precios, mejorar las condiciones de intercambio para la población rural y promover en general la producción agrícola. Las medidas concretas incluyen aumentos en los precios a los productores, la eliminación de la

/...

intervención directa de los gobiernos en la comercialización de los productos y la liberalización o reducción de la participación del sector público en la adquisición y distribución de los insumos.

43. A la reducción de la demanda en los países industrializados de los productos básicos que exporta Africa se ha sumado una intensificación en esos países de diversas medidas restrictivas como establecimiento de cuotas y otras medidas proteccionistas. En 1986 y 1987, los ingresos por concepto de exportaciones del Africa fueron inferiores en un 20% a los de 1985. En el mismo período, los precios de las principales importaciones del Africa aumentaron a tal nivel que el déficit de la balanza de pagos de la región fue de 11.200 millones de dólares en 1987, lo que entrañó un deterioro de las condiciones de intercambio de alrededor del 17% entre 1985 y 1987.

44. Como parte de su determinación de introducir mayor flexibilidad en la gestión económica, varios países han adoptado medidas de liberalización en materia comercial y cambiaria. Dichas medidas incluyen la liberalización de los sistemas de licencias para la importación y la exportación, la eliminación de la participación directa de los gobiernos en la adquisición y la distribución de insumos y la intensificación de estas actividades y de la participación del sector privado en ellas.

3. Sequía y desertificación

45. Muchos países africanos seguían sufriendo en 1987 los efectos de la sequía y algunos son en este momento víctimas de plagas de insectos. La langosta y el saltamontes se reprodujeron abundantemente como consecuencia de la humedad en sus lugares de origen. En su migración por el Africa occidental y oriental en 1987 plantearon una amenaza tan seria para los cultivos que hubo que combatirlos en tierra y desde el aire para limitar las pérdidas. Actualmente grandes mangas de langostas ponen en peligro los cultivos del norte de Africa y se requieren medidas internacionales para combatirlas.

46. En comparación con 1984, los efectos de la sequía de 1987 en la salud humana y la actividad económica son importantes, pero menos graves. La preparación para hacer frente a los desastres ha mejorado como consecuencia de una gestión más eficaz de las reservas de alimentos y posiblemente porque también la infraestructura en general es ahora mejor. Esta situación es asimismo resultado de la experiencia adquirida en la sequía de 1984 y 1985. En particular, hay actualmente más medios de prever la situación con anticipación, lo que ha permitido predecir mejor las crisis inminentes. Dieciocho países africanos han indicado que cuentan con sistemas de alerta adecuados.

47. Según se informa, más de la mitad de los países africanos han adoptado medidas contra la sequía y la desertificación y en materia de energía y ordenamiento de los recursos naturales. Las medidas adoptadas van desde el establecimiento de lugares de abastecimiento de agua de emergencia y represas como medios concretos de mitigar los efectos de la sequía a la promoción de la conservación de la energía, por ejemplo, mediante la sustitución de la leña.

/...

48. Los Estados Miembros han adoptado medidas concretas contra los efectos de la sequía en la vida humana, vegetal y animal, especialmente para suministrar agua a las poblaciones de las zonas expuestas a la sequía mediante el establecimiento de lugares de abastecimiento de agua de emergencia.

49. Por su parte, los países insulares del Océano Índico han sido asolados por ciclones que, como la sequía, tuvieron un grave efecto negativo en su producción agrícola, así como en otros aspectos de sus condiciones de vida.

50. Más del 20% de la superficie de Africa está cubierta por desiertos y, según la FAO, otro 60% puede sufrir una erosión acelerada si se cultiva sin que se adopten las medidas de conservación apropiadas. La presión humana y animal en las tierras marginales suele provocar el avance de la desertificación.

51. En vista de los factores mencionados, hay pocos signos de que mejoren las condiciones del suelo, es decir la cantidad y calidad, pese a las medidas de rehabilitación que han adoptado los países y al apoyo que hasta ahora han recibido de las organizaciones internacionales y la asistencia bilateral.

52. A pesar de los esfuerzos que realizan los países africanos para combatir la sequía y la desertificación, es difícil que logren detener la reducción de la cubierta vegetal y la degradación masiva del suelo en muchas partes del continente. Todavía se observan fuertes tendencias en el sentido contrario. Todas las previsiones para el año 2000 indican, que si se mantiene la situación actual, las perspectivas serán desoladoras.

53. En las zonas desiertas y semidesiertas del Sahel y el Africa oriental y meridional se agravará la aguda escasez de vegetación que se observa actualmente. En las zonas de la sabana boscosa, en que la presión de la población es considerable, los recursos disponibles sólo alcanzarán para satisfacer del 25% al 50% de las necesidades en el año 2000.

54. En las zonas de sabana en que la presión de la población no era mucha en 1980, la situación habrá empeorado en el año 2000 y la población rural verá reducidos sus suministros. La población urbana tendrá dificultades para satisfacer sus necesidades. Ello se aplica en particular a ciertas regiones de los países de Africa occidental.

4. Capacitación, planificación y utilización de los recursos humanos

55. Los gobiernos africanos han reconocido siempre que la capacitación, la planificación y utilización eficaz de los recursos humanos constituyen una condición imprescindible del desarrollo. Por consiguiente, han dedicado una proporción importante de sus gastos de capital y de sus presupuestos a ese sector. En el Programa de Acción de las Naciones Unidas se insiste una vez más en el papel central de la capacitación de los recursos humanos.

56. En el período que se examina, se ha hecho especial hincapié en la verificación y formulación de programas nacionales de desarrollo y capacitación de los recursos humanos. Se fortalecieron o establecieron institutos de capacitación e

/...

instalaciones industriales afines. Se identificaron y promovieron centros modelo, se determinaron las necesidades de capacitación industrial y se establecieron sistemas apropiados de información. Se promovieron programas de intercambio para instructores, expertos y funcionarios superiores no sólo entre los países africanos sino también con otros países en desarrollo.

57. Actualmente, la mayoría de los países africanos trata de mejorar sus recursos en materia de preparación y diseño de proyectos. Se hace hincapié en el perfeccionamiento de los conocimientos y técnicas necesarios para la aplicación de los principios de diseño y evaluación de proyectos y en el establecimiento de una terminología común y un criterio más sistemático para el diseño, supervisión y evaluación de proyectos respecto de los proyectos de cooperación técnica y de inversión industrial.

58. Los países africanos han operado cambios radicales en sus sistemas de educación que incluyen, entre otras cosas, la intensificación de los planes de alfabetización y educación de adultos y de los programas de capacitación profesional. La mayoría de estos programas son anteriores al período de aplicación del Programa de Acción de las Naciones Unidas, pero han adquirido mayor urgencia como resultado de ese programa.

59. Sin embargo, las restricciones cada vez mayores que imponen la reducción de las corrientes externas y los programas de ajuste estructural tienden a poner en peligro estos esfuerzos. Como se indica en la Declaración de Jartum, ello se debe a que los programas de ajuste estructural eran incompletos, mecánicos y se planteaban una perspectiva a demasiado corto plazo. En realidad, la capacitación de los recursos humanos ha recibido muy poca prioridad en los programas de ajuste estructural y los sectores de la educación y la salud han resultado especialmente afectados, lo cual sin duda debilita las perspectivas de desarrollo a largo plazo y aumenta la desigualdad y la pobreza.

60. La crisis socioeconómica que actualmente aflige al Africa ha puesto de manifiesto con absoluta certidumbre la elevada prioridad que debe darse a la capacitación de los recursos humanos, por lo demás abundantes. La formación y reciclaje del personal son fundamentales para la creación y acumulación de riqueza, sin la que Africa no puede avanzar.

5. Reformas de política y programas de ajuste estructural y su influencia en funcionamiento de la economía

a) Mejoramiento de la gestión económica

61. En el marco del Programa de Acción de las Naciones Unidas los países africanos han adoptado medidas encaminadas a mejorar la gestión de sus economías nacionales, especialmente en las siguientes esferas: a) sistemas, instituciones y prácticas de administración pública; b) empresas públicas; c) reforma de la administración pública para orientarla más hacia el desarrollo; d) movilización del ahorro interno; e) administración financiera; f) reducción de las vinculaciones del sistema de cambios, y g) promoción del papel del sector productivo privado.

/...

62. Sin embargo, es difícil determinar las repercusiones exactas de las medidas de política en los indicadores de desarrollo económico por el corto tiempo transcurrido desde su adopción y por el efecto que ejercen sobre los niveles de recursos factores externos como la inestabilidad de los sistemas monetarios y financieros internacionales, la política de los principales países industrializados y las condiciones climáticas. Sin embargo, se prevé que los beneficios de estas medidas de política se harán sentir a mediano y largo plazo.

b) Programa de estabilización y ajuste estructural

63. La aplicación de programas de estabilización y ajuste estructural con el apoyo de instituciones multilaterales de financiación (FMI, Banco Mundial) resultó de escasa eficacia en gran número de países africanos; estos programas no se adaptan a las circunstancias económicas de esos países y presentan una utilidad incierta a largo plazo. Los programas de ajuste estructural en realidad no son de índole estructural porque se plantean una perspectiva a corto plazo y se fundan en tres pilares macroeconómicos, a saber: a) la estabilización fiscal, b) la estabilización monetaria y c) la depreciación de la moneda, cuyos objetivos principales son la gestión de la demanda, la disciplina financiera, el libre comercio y la liberalización de los mercados.

64. Muchos países africanos devaluaron sus monedas, congelaron o redujeron sueldos y salarios, adoptaron reformas monetarias y fiscales y obtuvieron acuerdos de alivio de la carga de la deuda condicionados a los programas de ajuste estructural.

65. La evaluación de los programas de estabilización y ajuste estructural todavía no es definitiva. Sin embargo, su aplicación en los países africanos ha entrañado considerables sacrificios, así como importantes costos sociales y políticos. Además, se han hecho evidentes las siguientes deficiencias en los programas:

a) Los objetivos de ajuste y estabilización a corto plazo de los programas de ajuste estructural han pasado por alto los objetivos a largo plazo del desarrollo de los países africanos;

b) El predominio de los indicadores macroeconómicos ha eclipsado la necesidad de prestar mayor atención a los factores institucionales, sociales y sectoriales que son críticos para la transformación estructural de las economías africanas. Efectivamente, resulta ahora claro que la respuesta de la oferta sólo obedece parcialmente a los niveles de precios relativos, que la liberalización del mercado es más que la mera eliminación de los controles y que la reforma de los mercados en África exige ciertas estrategias de programación temporal y complejos procesos de reestructuración institucional;

c) Las políticas de gestión de la demanda, como la reducción de las importaciones de bienes de capital imprescindibles, repuestos y alimentos, la devaluación de la moneda y la reducción del gasto público, se adoptaron a expensas de la infraestructura social y el desarrollo de los recursos humanos (empleo, ingresos, nutrición, salud, educación, etc.), que son de importancia crucial para el proceso de desarrollo, y han impuesto enormes presiones en la estabilidad social, cultural y política de los países africanos;

/...

d) Por carecer de un equilibrio realista entre los factores externos e internos, la mayoría de los programas de ajuste estructural subestimaron la escasez de divisas y fueron excesivamente optimistas en las proyecciones de los ingresos por concepto de exportaciones. Por ejemplo, la mayor parte de los países africanos han devaluado la moneda, de resultas de lo cual el costo interno del servicio de la deuda ha aumentado pronunciadamente. A causa de la inmovilidad del mercado, el escaso número de productos que exporta Africa, el aumento del proteccionismo y el aumento de los precios de los productos que Africa importa, la devaluación, en lugar de promover un aumento de los ingresos por concepto de exportaciones, se ha combinado con la gran reducción del sector público y el congelamiento de los salarios para agravar la situación económica interna y empeorar las condiciones de vida;

e) El diálogo político entre las instituciones financieras multilaterales y los diversos gobiernos ha sido un proceso muy prolongado en que los países africanos, que carecen de fondos y tienen grandes déficit comerciales y presupuestarios, se han encontrado en una posición débil y vulnerable.

66. Los problemas de los países africanos son de carácter estructural y requieren la adopción de medidas que atiendan a la necesidad de alternativas concretas y viables al enfoque actual del ajuste estructural, que sean compatibles con sus objetivos y estrategias de desarrollo a largo plazo y que amplían rápidamente la oferta.

c) Política de población

67. La mayor parte de los Estados africanos han adoptado tácita o expresamente una política nacional de población en que se hace hincapié en la planificación de la familia en el contexto de la salud de la madre y el niño. Algunos países han asignado prioridad a las medidas relativas a la alta tasa de fecundidad, la mortalidad, la migración, la infancia y la juventud y la protección del medio ambiente.

68. Hasta ahora no se ha observado en el período que abarca el presente examen un efecto significativo del componente de las políticas nacionales que apunta a reducir la tasa de crecimiento de la población de Africa. Así, pues, en la mayoría de los países africanos persisten las altas tasas de fecundidad y de crecimiento de la población.

69. La tasa de fecundidad del continente en el período 1980-1985 era del 6,4% y la tasa estimada para el período 1985-1990 es del 6,1%. La tasa media de crecimiento anual en el período 1985-1990 se calcula en un 3,1%. El valor más alto asignado a este último período obedece a que se prevé una disminución en la tasa bruta de mortalidad y no a que se espere un aumento de la tasa de natalidad. Las políticas formuladas, si se aplican en forma más rigurosa, probablemente comiencen a tener efecto en un plazo de cinco a 10 años.

70. Las medidas para evitar el éxodo de las zonas rurales a las urbanas han tenido bastante poco éxito porque no ha disminuido la atracción que ejercen las ciudades mientras que se han intensificado los factores que contribuyen al abandono del campo. Cabe esperar que las nuevas políticas gubernamentales de desarrollo rural que se mencionan en las respuestas a las encuestas ayuden a detener el éxodo.

/...

d) Participación de la población en el desarrollo

71. La cuarta esfera de reformas políticas importantes corresponde a las medidas para promover la participación de la población en el desarrollo. Casi todos los países africanos han creado mecanismos de participación popular. Algunos de esos mecanismos aseguran la participación de la población en ciertos aspectos del desarrollo, como la agricultura y la construcción, en que se han movilizado las comunidades locales para realizar obras públicas que les interesan directamente.

72. Otra esfera a la que se ha prestado atención es la promoción y expansión de las empresas locales. El papel de los gobiernos se ha limitado principalmente a desarrollar la capacidad empresarial local, tanto en el sector privado como el público.

e) La mujer y el desarrollo

73. Casi todos los países (el 88%) han indicado medidas encaminadas a integrar a la mujer en el proceso de desarrollo. Se sigue reconociendo el papel predominante de la mujer en el sector de la producción de alimentos. En los países en que es necesario establecer nuevos servicios de crédito, especialmente para las mujeres productoras de alimentos, se ha tratado de hacerlo. En esta esfera se ha reconocido el papel de la mujer como agente y beneficiaria del desarrollo.

f) Refugiados y personas desplazadas

74. El problema de los refugiados y las personas desplazadas sigue siendo grave en Africa. Una crisis trágica y sin precedentes se ha producido en la región del Africa meridional, en que actualmente hay unos 5,4 millones de personas entre refugiados, repatriados y personas desplazadas como consecuencia de las políticas colonialistas y de apartheid de Sudáfrica, así como de las guerras de agresión y de desestabilización sistemática en la región. La Conferencia Internacional sobre la situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional, celebrada recientemente en Oslo, reconoció los efectos negativos que tienen la presencia permanente de refugiados y los movimientos persistentes de personas desplazadas en el proceso de desarrollo de los países afectados, efectos que ponen en grave peligro el desarrollo económico y social de toda la población nacional interesada.

B. En el plano regional y subregional

75. Las agrupaciones económicas regionales han incluido las propuestas contenidas en el Programa de Prioridades de Africa para la Recuperación Económica y el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa en sus programas de trabajo. Por ejemplo, la Comunidad Económica de los Estados del Africa Occidental ha incluido el Programa de Prioridades en el plan de trabajo de sus períodos de sesiones de 1987 y 1988.

76. La reunión de la Zona de intercambio preferencial celebrada en Kampala en diciembre de 1987 promulgó un programa de actividades que coincidía con las propuestas del Programa de Prioridades de Africa para la Recuperación Económica.

/...

Por su parte, la Conferencia de Coordinación del Desarrollo del Africa Meridional, en la reunión celebrada en Arusha, República Unida de Tanzania, en febrero de 1988, examinó sus actividades con el mismo marco de referencia. La Autoridad Intergubernamental de asuntos relacionados con la sequía y el desarrollo en el Africa oriental ha adoptado un complejo programa en su período de sesiones de marzo de 1988. Los programas de estas agrupaciones regionales y subregionales incluyen la forestación y reforestación, el aprovechamiento de los recursos hídricos y el desarrollo, en algunos casos, de variedades de cultivos resistentes a la sequía.

77. En cuanto a los países insulares, se han hecho esfuerzos para revitalizar la Comisión de las Islas del Océano Indico que comprende Madagascar, Mauricio, las Seychelles y las Comoras de manera que las islas puedan hacer frente a los efectos devastadores de los ciclones, tifones e inundaciones.

78. Las autoridades de las organizaciones subregionales y regionales existentes han adoptado medidas para fortalecer sus programas económicos conjuntos, en particular para eliminar las barreras arancelarias, alentar el libre movimiento de las personas en la subregión, reducir los aranceles aduaneros y establecer un mercado común para la subregión.

79. En el norte de Africa actualmente se está tratando de establecer la comunidad económica respectiva. Cuando se establezca, toda Africa estará organizada en agrupaciones económicas subregionales que constituirán la base para la creación de una comunidad económica africana.

C. En el plano internacional

80. En el documento presentado por Africa en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la crítica situación económica de Africa, que se celebró en mayo de 1986, la financiación externa adicional necesaria para la ejecución del programa de recuperación se estimaba en 9.100 millones de dólares anuales y el servicio de la deuda, en 14.600 millones de dólares anuales. Por consiguiente, el volumen de recursos externos necesarios para poner en práctica el Programa de Prioridades era de aproximadamente 24.000 millones de dólares. Aunque no hubo compromisos oficiales para cubrir estas sumas, la comunidad internacional reconoció unánimemente la necesidad de apoyar a los países africanos con recursos externos adicionales. Las estimaciones se basaban en los niveles de precios de 1985, de manera que, a los precios actuales esas cifras en realidad subestiman a las necesidades financieras para la ejecución del Programa de Prioridades y para el pago del servicio de la deuda.

1. El mejoramiento de la calidad y las modalidades de la asistencia externa y la cooperación

81. Cuando se aprobó el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, la comunidad internacional aceptó que para apoyar eficazmente los esfuerzos de Africa, la calidad y las modalidades de la asistencia externa y de la cooperación debían mejorarse conforme a las siguientes pautas:

/...

a) Debería hacerse más hincapié en el apoyo a los programas en las esferas prioritarias de los países africanos receptores, con miras a dar una indicación del apoyo a mediano plazo;

b) Deberían modificarse las políticas de adquisición y los procedimientos administrativos a fin de mejorar la entrega de los insumos de producción;

c) Debería agilizarse el desembolso de fondos;

d) Debería aumentarse el carácter concesionario y, en particular, el factor de donación de la asistencia para el desarrollo que se presta a los países africanos, con el fin de mejorar la calidad de la ayuda a esos países;

e) En la planificación y ejecución de los programas de asistencia, debería prestarse especial atención a la competencia, los conocimientos y la experiencia locales, así como a las circunstancias locales, especialmente las técnicas y el equipo, y a la formación de personal nacional capacitado;

f) Deberían elaborarse métodos de coordinación más eficaces y eficientes con el fin de asegurar una mayor repercusión de las políticas de ayuda;

g) Debería aumentarse la eficacia de la asistencia técnica y hacer que se adaptase mejor a las necesidades y prioridades de los países africanos;

h) Los países y los organismos donantes deberían estudiar, según procediese, medidas encaminadas a ayudar a los países africanos a hacer frente a los gastos periódicos locales de los programas y proyectos;

i) Los países donantes, las instituciones internacionales y los receptores debería tener en cuenta los gastos periódicos y locales de los nuevos programas y proyectos a fin de garantizar su viabilidad.

82. Lamentablemente, dos años después de la aprobación del Programa de Acción de las Naciones Unidas, no se han recibido indicaciones de apoyo a mediano plazo como se esperaba, en muchos casos las políticas de adquisición y los procedimientos administrativos siguen siendo deficientes y el desembolso de fondos se produce todavía con gran lentitud. No ha habido un claro esfuerzo concertado por parte de la comunidad donante para hacer más favorables las condiciones a fin de mejorar la calidad de la ayuda y no se puede decir que se haya prestado especial atención a la competencia local y, menos aún, a las circunstancias locales. Aunque en las presentaciones de algunos países se indica que ciertos países donantes se han esforzado por mejorar las condiciones de la asistencia, persiste una gran necesidad de establecer métodos de coordinación más eficaces y efectivos a fin de que las políticas de asistencia tengan mayor repercusión.

83. Pese a que ha habido algunas iniciativas como la prolongación de los períodos de gracia y los plazos de pago en el marco del Club de París, el Servicio financiero de ajuste estructural y la octava reposición de fondos de la Asociación Internacional de Fomento, no puede decirse que la comunidad internacional haya respondido con eficacia si se evalúan las iniciativas en el contexto de las necesidades de desarrollo de Africa. Las corrientes netas de asistencia oficial

/...

para el desarrollo, que son la fuente principal de asistencia externa para Africa, se calcularon en sólo 13.000 millones de dólares en 1986, lo que, a valores reales, no representa un aumento respecto a 1985. Aún no se dispone de las cifras de toda Africa para 1987. Sin embargo, la asistencia oficial neta para el Africa subsahariana a valores corrientes fue sólo de 13.300 millones de dólares en 1985, en comparación con 17.000 millones de dólares en 1986, lo que indica una reducción tanto a valores corrientes como reales. En cuanto a la meta aceptada para las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo de los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo, la relación entre asistencia oficial para el desarrollo y el producto nacional bruto dista de alcanzar el objetivo del 0,7% para el grupo en su conjunto. En efecto, sólo unos pocos países desarrollados han alcanzado o superado la meta establecida.

84. Otro aspecto de las corrientes de recursos se refiere a las transferencias inversas netas de recursos desde Africa. Por ejemplo, el FMI se ha convertido en un receptor neto de recursos de los países africanos. Se calcula que en 1986 y 1987 los países africanos transfirieron al FMI una suma de alrededor de 960 millones de dólares. De no modificarse esta situación, ni siquiera el Servicio financiero de ajuste estructural del FMI tendrá mayor sentido, especialmente si los países africanos que están en mora no tienen acceso al Fondo, pero también como consecuencia de las estrictas condiciones que se imponen con los préstamos del Fondo. La situación se agrava a causa de las rigideces inherentes a los procedimientos de las instituciones bilaterales y multilaterales, que obstaculizan la transferencia efectiva de recursos adicionales al Africa.

2. Mejoramiento de la situación externa

85. Desde la perspectiva de Africa, un problema importante es el de la vulnerabilidad de las economías de los países africanos en el contexto internacional. Las economías africanas dependen considerablemente de la producción y exportación y de una pequeña variedad de productos agrícolas y minerales, cuyos precios son determinados y manipulados por instituciones y poderes que escapan al control de Africa. Estos poderes también determinan el valor de las monedas sin la participación de los productores africanos. Además, los países importadores de materias primas determinan unilateralmente los volúmenes y los tipos de productos que importarán, ya sea en bruto o elaborados, ejerciendo así un control eficaz de la índole, magnitud y dirección de los ingresos de divisas de los países africanos. La comunidad internacional no ha conseguido adoptar medidas concretas para influir positivamente en estas variables en favor de la recuperación económica de Africa.

86. La situación internacional es hostil a las grandes iniciativas de cooperación internacional en la esfera de los productos básicos. En vista de la importante influencia que los precios de los productos básicos tienen en la balanza de pagos y en los precios internos de los países desarrollados, la comunidad internacional se ha seguido resistiendo a las medidas de estabilización de precios así como a los intentos de aumentar las perspectivas de ingresos de los países exportadores de productos básicos. Las políticas de los países industrializados relativas a las reservas estratégicas nacionales, la producción de sustitutos sintéticos y la utilización de tecnologías de avanzada plantea graves amenazas a las economías

/...

africanas. Lamentablemente, estas cuestiones aún no se han incluido en los programas de negociación de los foros internacionales.

87. Al buscar soluciones para los problemas económicos africanos, es importante reconocer la relación entre factores como los precios de los productos básicos, la deuda externa y las corrientes de recursos. Las medidas en las esferas del alivio de la carga de la deuda y las corrientes de recursos externos son importantes para satisfacer las necesidades inmediatas y detener el deterioro que sufren las economías africanas pese a los importantes esfuerzos de los gobiernos africanos por introducir reformas. Sin embargo, a largo plazo, el desarrollo de Africa debe basarse en recursos generados por el comercio. Para los países africanos ello significa ingresos por concepto de exportación de productos básicos. En consecuencia, la falta de progresos en la cooperación internacional en la materia debilita considerablemente la capacidad de los países africanos de poner en práctica el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa.

88. En cuanto a la cuestión de los sistemas monetario y financiero internacionales, hay varios asuntos importantes que aún se deben tratar o resolver. Entre ellos figura la relativa falta de una participación efectiva de los países africanos en la adopción de decisiones relativas al funcionamiento de los sistemas; el control exclusivo y la manipulación de los sistemas por unas pocas naciones poderosas que se niegan a cambiar las reglas del juego y el efecto en las economías africanas abiertas de las decisiones relativas al valor de las monedas principales. En efecto, no hay signos de que vayan a mejorar o reformarse los sistemas monetario y financiero internacional o las instituciones que los controlan o manipulan.

89. Los esfuerzos de los países africanos no han contado con suficiente apoyo de la comunidad internacional; las corrientes de recursos financieros externos no han estado a la altura de estos esfuerzos y en algunos casos se han abandonado programas financiados por el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial a causa de las condiciones excesivamente severas que imponían. En realidad, el éxito de las reformas económicas en los países africanos dependerá considerablemente de las políticas financieras y económicas adoptadas en los países industrializados y de las medidas que se tomen para facilitar el acceso de las exportaciones africanas a esos mercados.

3. Apoyo a las reformas africanas

90. La mayoría de los países africanos han iniciado la ejecución de las políticas y actividades prioritarias identificadas en el Programa. Se esperaba que la comunidad internacional aumentase, entre otras cosas, su AOD para apoyar las reformas políticas de Africa, con miras a facilitar la rápida recuperación y el desarrollo a largo plazo. Es evidente que esto no ha ocurrido sin embargo. No se han ofrecido en la forma prevista los recursos de AOD que se esperaban.

91. La octava reposición de los recursos de la AIF alcanzó la cifra de 12.400 millones de dólares en 1986. Esta acción es de celebrar, pero es claro que 12.400 millones de dólares no son suficientes. Africa, sin embargo, agradece

/...

la decisión de los donantes de asignar el 50% de esos recursos al apoyo a las inversiones de desarrollo y las operaciones de reajuste realizadas en el Africa situada al sur del Sáhara. En este sentido, es importante que las operaciones de reajuste adopten nuevas formas y faciliten el fomento de los objetivos de crecimiento, en vez de tener solamente por objeto la gestión de la demanda. Deben mejorarse las condiciones de los préstamos de la AIF, prolongándose los períodos de reembolso.

92. Se han anunciado, propuesto o adoptado algunas medidas destinadas a resolver el problema de la deuda exterior de Africa y el problema relacionado de las corrientes de recursos. Entre esas medidas se cuenta la decisión del Secretario General de las Naciones Unidas de designar un Grupo Asesor sobre corrientes financieras a Africa. Los países africanos acogen con agrado esa iniciativa y reconocen que el informe constituye una contribución al análisis de los diversos aspectos de la crisis económica de Africa. Sin embargo, las propuestas contenidas en ese informe quedan muy lejos de satisfacer las necesidades de recursos de la región y no hacen referencia alguna a la posición común africana sobre la crisis de la deuda exterior de Africa, aprobada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA en su tercer período extraordinario de sesiones, celebrado en noviembre y diciembre de 1987 en Addis Abeba. La reducción del ámbito geográfico del informe, que excluye al Africa septentrional y a Nigeria, limita sus beneficios, reduce la utilidad del Grupo y subestima las necesidades de recursos de Africa. Además, el informe no presta suficientemente atención a la cuestión de los ingresos procedentes de las exportaciones de mercaderías de los países africanos. En este sentido, es de esperar que el resultado de esta iniciativa se amplíe para incluir a la totalidad de la región.

93. Es también digno de señalar el reciente acuerdo de la Cumbre de Toronto de junio de 1988 sobre una lista de posibles medidas de alivio de la carga de la deuda para los acreedores oficiales, pero las medidas están destinadas a beneficiar solamente a los países de bajos ingresos que padecen los efectos de la deuda y efectúan esfuerzos de reajuste. Aunque se desconoce todavía la totalidad de las consecuencias, las medidas representan cierto progreso, pero su ámbito de aplicación es limitado. El acuerdo debe complementarse con medidas adicionales de alivio de la carga de la deuda que beneficien a otros países no incluidos actualmente en el objetivo de las medidas propuestas. Finalmente, hace falta la voluntad política necesaria para ejecutar las resoluciones de la Asamblea General y la UNCTAD sobre alivio de la carga de la deuda y para proporcionar un apoyo eficaz y dar una respuesta positiva al esfuerzo de recuperación económica de Africa de conformidad con el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa. Convendría que el ejemplo dado por los países donantes que han anulado la deuda de AOD o adoptado medidas equivalentes, de conformidad con la resolución 165 (Special IX) de la UNCTAD, fuese imitado por otros donantes.

4. Recuperación económica y dificultades crediticias

94. En el Programa de Acción, la comunidad internacional reconoció que la carga de la deuda exterior de Africa representa un obstáculo que dificulta el desarrollo. A pesar de los grandes esfuerzos realizados por los países africanos para resolver

/...

el problema de su deuda exterior, la situación continúa empeorando. La relación entre la deuda exterior de Africa y las exportaciones de bienes y servicios aumentó del 198% en 1985 al 277% en 1986. Por lo que se refiere a la relación entre la deuda y el PIB en el período de 1984-1986, la cifra fue el 85% de la deuda total de los países africanos, de la que el 96,4% era pública, siendo solamente el 38% deuda en condiciones de favor. En 1985 y 1986, el servicio de la deuda representó el 38% del valor total de las exportaciones de bienes y servicios. El problema de la deuda exterior de los países africanos ha llegado a ser tan grave que la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA hubo de reunirse en período extraordinario de sesiones del 30 de noviembre al 1° de diciembre de 1987 y aprobar la Posición común africana sobre la crisis de la deuda exterior de Africa.

95. Las medidas de alivio de la carga de la deuda aprobadas hasta ahora por los países acreedores desarrollados son insuficientes para resolver las causas fundamentales del problema. La reprogramación de las deudas oficiales ordenada por el Club de París no ha originado una reducción de la carga de la deuda. De hecho, la carga de la deuda ha tendido a aumentar en algunos casos. Se debe ello en gran medida a la práctica del Club de París de aplicar tasas relacionadas con el mercado a la deuda reprogramada y al interés capitalizado. La importancia de este efecto de aumento de la carga de la deuda puede observarse sobre un trasfondo de prolongación de los períodos de gracia y vencimiento. El lamentable efecto de esta práctica se halla ilustrado por el caso de un país africano en el que la capitalización del interés ha contribuido en los diez últimos años al aumento de la deuda total en la misma proporción que el nuevo endeudamiento neto. En otras palabras, el nuevo endeudamiento neto se usaba solamente para compensar el costo agregado de la reprogramación de la deuda del Club de París.

96. La función central desempeñada por el FMI en el proceso de reprogramación aparece reflejada en la estrechez del enfoque adoptado con respecto a las necesidades de financiación de los países deudores. La práctica de vincular la reprogramación a convenios anteriores con el FMI tiende a subrayar la dimensión a corto plazo del problema de la deuda y explica la brevedad de los períodos de consolidación, para coincidir con los arreglos de compromiso contingente del FMI. A esta práctica se deben en gran medida las reprogramaciones sucesivas, que han contribuido a facilitar la imposición de condiciones. Tal proceso ha tenido consecuencias graves para el desarrollo de los países deudores, sin facilitar el hallazgo de soluciones duraderas al problema de la deuda.

97. Las obligaciones del servicio de la deuda al FMI continúan constituyendo una pesada carga para los países africanos, pues el FMI y el Banco Mundial no reprograman ordinariamente la obligación de los pagos que se les deben. Además, el incumplimiento de esas obligaciones origina normalmente la suspensión inmediata de los desembolsos y la inelegibilidad de los países de que se trate. Los países así censurados quedan privados automáticamente de la posibilidad de solicitar la reprogramación de la deuda y, en algunos casos, de la posibilidad de obtener financiación para el crédito a la exportación. El FMI y el Banco Mundial se resisten constantemente a adoptar medidas para relajar el carácter estricto de las condiciones.

/...

5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

98. La idea de seguimiento y evaluación es útil solamente si es constante y facilita la información necesaria para la oportuna adopción de medidas correctoras. El Comité Especial Plenario de la Asamblea General para el examen y evaluación de mitad de período del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa suministrará sin duda una oportunidad para la evaluación y seguimiento a nivel mundial; pero no se cumple suficientemente la idea de una actividad constante en la que participen plenamente los gobiernos africanos ni es clara la información procedente del período de desarrollo transcurrido que ha permitido la preparación de un informe integrado de evaluación. Es pues necesario urgentemente que se revise el funcionamiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar el suministro de la información necesaria para la ejecución del Programa de Acción. La coordinación de los donantes en relación con las medidas de alivio de la carga de la deuda y la supervisión de las corrientes de recursos no deben efectuarse en forma que excluya totalmente los mecanismos de seguimiento y evaluación a nivel africano. El Grupo de Tarea entre Organismos debe establecer contacto con los mecanismos nacionales y el Comité Directivo Permanente de la OUA. Deben convocarse de vez en cuando reuniones en que participen todos los mecanismos regionales e internacionales de seguimiento y evaluación (Grupo de Tarea entre organismos, Comité Directivo de las Naciones Unidas, mesa redonda del PNUD, Grupo Consultivo del Banco Mundial, Comité Directivo Permanente de la OUA, etc.) para que se disponga de más información en todos los niveles durante la ejecución del Programa de Acción y se adopten las medidas necesarias para la ejecución acelerada y eficaz del Programa.

TERCERA PARTE

Medidas y recomendaciones concretas para la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, 1986-1990

99. Como indica el análisis anterior, los países africanos han adoptado en los dos últimos años medidas de gran amplitud para satisfacer las prioridades contenidas en el Programa de Acción de las Naciones Unidas a pesar del carácter sumamente difícil de las condiciones existentes y del empeoramiento del ambiente exterior. Aunque Africa está resuelta a adoptar medidas encaminadas a establecer el marco necesario para el lanzamiento de programas a largo plazo de desarrollo y crecimiento socioeconómico autosostenido, es altamente improbable que el continente pueda sostener sus esfuerzos en ausencia de medidas internacionales sustantivas e incrementadas para complementar los esfuerzos africanos. Se insta a todas las partes a que respeten plenamente sus compromisos respectivos de conformidad con el Programa de Acción.

100. Los problemas estrechamente interrelacionados de los productos básicos, la deuda y las corrientes de recursos, juntamente con las reformas estructurales, la sequía, la desertificación y otros desastres naturales, son una barrera que impide la recuperación y el desarrollo de Africa, y es urgentemente necesario que se hagan esfuerzos concertados para hacer frente a esos problemas en una forma amplia que permita encontrar soluciones duraderas.

/...

I. COMERCIO Y PRODUCTOS BASICOS

101. Una de las condiciones básicas para el desarrollo y el crecimiento económico de Africa es asegurar que los países africanos obtengan divisas suficientes a partir de sus exportaciones. Desafortunadamente, en los dos últimos años el ambiente comercial internacional ha continuado siendo hostil a los intereses comerciales africanos. El establecimiento de condiciones previsibles y estables para el comercio internacional de Africa, particularmente en lo que se refiere a los productos básicos, es por tanto necesario para que los países africanos continúen realizando esfuerzos encaminados a aplicar el Programa de Acción. La comunidad internacional debe pues adoptar en forma urgente las medidas siguientes:

- a) Asegurar un ambiente internacional que restablezca los ingresos procedentes de las exportaciones africanas, particularmente los productos básicos, hasta alcanzar niveles remuneradores y equitativos estables;
- b) Mejorar el trato preferencial dado a los países africanos, particularmente mediante:
 - i) La extensión de los beneficios procedentes de los planes adoptados con arreglo al sistema generalizado de preferencias a todos los países africanos, prolongando su duración por un período suficientemente largo para que todos los países africanos puedan programar sus inversiones sobre una base de largo plazo;
 - ii) La extensión de la cobertura de esos programas para incluir los productos de exportación de interés para los países africanos, incluido el azúcar, los productos ganaderos, los productos textiles y el calzado;
 - iii) La adopción de normas de origen más liberales aplicables durante un período suficientemente largo para alentar a los países africanos a establecer nuevas industrias;
- c) Mejorar el acceso preferencial de los productos africanos mediante la eliminación de todas las barreras arancelarias y no arancelarias, particularmente mediante:
 - i) La eliminación de las restricciones cuantitativas;
 - ii) La transferencia de las restricciones aplicables a los productos terminados y semiterminados a niveles superiores del proceso de elaboración;
 - iii) La eliminación de los impuestos de consumo aplicables a los productos de exportación de interés para los países africanos que los países desarrollados no produzcan;
- d) La eliminación de todas las subvenciones otorgadas por los países desarrollados a productos agrícolas que compitan con los producidos por los países africanos;

/...

e) Políticas para el uso de las reservas nacionales de productos básicos que tengan plenamente en cuenta los intereses de los países africanos;

f) La adopción de medidas destinadas a asegurar la estabilización de los ingresos procedentes de las exportaciones de los países africanos con la participación de los países desarrollados;

g) Deben aumentarse considerablemente los recursos del servicio de financiamiento compensatorio del FMI, dándose carácter rápido y automático a los desembolsos y excluyéndose la imposición de condiciones. El servicio debe facilitar también el acceso mediante la elevación de los niveles de elegibilidad y la eliminación de cuotas. El servicio debe establecer una ventana concesionaria, exenta de condiciones y accesible a todos los países africanos;

h) La comunidad internacional debe poner rápidamente en funcionamiento el Fondo Común para los productos básicos para que sea el marco institucional para la movilización de recursos en apoyo de los productos primarios africanos. Se insta a todos los países, particularmente los países industrializados, a que firmen y ratifiquen el acuerdo para que sea un mecanismo internacional eficaz;

i) La comunidad internacional debe suministrar a los países africanos toda la asistencia financiera, técnica y material necesaria para que, juntamente con la transferencia de tecnología, diversifiquen su producción y alcancen un nivel elevado en el procesamiento, la comercialización y la distribución de sus productos primarios;

j) Debe invitarse al Secretario General de las Naciones Unidas a establecer un comité de alto nivel de personas eminentes encargado de estudiar la cuestión de los productos básicos en el contexto de la ejecución del Programa de Acción y de conformidad con la resolución AHG/Res.177 (XXIV) de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la OUA, y debe instarse a la comunidad internacional a que apoye los esfuerzos hechos por el Secretario General en ese sentido.

II. CORRIENTES FINANCIERAS

102. Al aprobar el Programa de Acción la comunidad internacional reconoció la necesidad de aumentar considerablemente las corrientes de recursos a Africa y las condiciones concesionarias. Considerando que las corrientes de recursos a Africa se han estancado en términos reales durante los dos últimos años, es indispensable para el éxito del Programa de Acción que la comunidad internacional aumente considerablemente los recursos financieros destinados a Africa durante el período restante del Programa. La comunidad internacional debe adoptar medidas concretas para aplicar las recomendaciones convenidas en el párrafo 17 del Programa de Acción, particularmente en la sección 17 a) y b). Hace falta la voluntad política necesaria para el cumplimiento de los objetivos siguientes:

a) Los donantes bilaterales y las instituciones financieras multilaterales deben aumentar considerablemente las corrientes concesionarias a los países africanos en condiciones de previsibilidad a largo plazo y de calidad superior;

/...

b) Los países desarrollados deben cumplir sus compromisos anteriores en relación con las metas fijadas a las corrientes de ayuda, particularmente la meta convenida del 0,7% del PNB y las relativas a los países menos adelantados. Además, se insta a todos los donantes, particularmente a aquellos cuya AOD se haya estancado o reducido durante los dos primeros años del Programa de Acción, a que aumenten sustancialmente su asistencia a Africa en términos reales. Para ser más eficaz, la asistencia deberá otorgarse mediante desembolsos rápidos y estar exenta de normas condicionales;

c) Los organismos donantes e instituciones financieras internacionales deben mejorar considerablemente el desembolso de los fondos, organizándolos sobre una base previsible y eliminando la imposición de normas condicionales que limiten el acceso de Africa a los servicios creados recientemente para apoyar a la región;

d) Los donantes que participen en servicios de cofinanciación establecidos por el Banco Mundial deben acelerar el desembolso de los fondos a los países africanos sin vincular el uso de esos recursos a la aplicación de normas condicionales;

e) Las instituciones financieras internacionales deben adoptar una política más flexible, abandonando la práctica de declarar ineligibles a los países africanos que se atrasen en sus pagos y organizando arreglos de cooperación en que participen los donantes y los países africanos interesados;

f) Las instituciones financieras internacionales deben establecer un mecanismo para aplicar el principio de que no habrá ninguna institución financiera internacional que sea una receptora neta de fondos procedentes de los países africanos;

g) Las instituciones financieras internacionales deben examinar los préstamos multilaterales a Africa con miras a mejorar sus condiciones. Se insta a esas instituciones a que establezcan un programa de subvención de los intereses con miras a convertir esos préstamos en préstamos del tipo de los de la AIF;

h) La comunidad internacional debe acelerar el cumplimiento de los compromisos referentes a la octava reposición de la AIF y la quinta reposición del Fondo Africano de Desarrollo del Banco Africano de Desarrollo. Se insta también a los países industrializados a que acepten una participación mayor en la tercera reposición del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola en reconocimiento de la disminución considerable de los ingresos procedentes de las exportaciones y el pronunciado endeudamiento exterior de los países contribuyentes en desarrollo;

i) La comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos para suministrar recursos suficientes para la recuperación industrial de Africa. Los recursos asignados por la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) a proyectos y programas elaborados en el marco del Decenio del Desarrollo Industrial para Africa deben aumentarse notablemente, considerando que han experimentado una reducción considerable con posterioridad a la aprobación del Programa de Acción;

/...

j) Los países e instituciones donantes deben mejorar considerablemente las condiciones y la calidad de su asistencia, suministrar recursos para cubrir el costo local y en monedas extranjeras de los proyectos y utilizar al máximo los conocimientos nacionales africanos en todos los proyectos, y en todas las etapas de la preparación y ejecución de los mismos;

k) Al elaborar sus programas de ayuda, los países e instituciones donantes deben adaptarlos a las prioridades establecidas por los gobiernos africanos y cooperar en el establecimiento y fortalecimiento de mecanismos para la coordinación de la ayuda, con miras a asegurar la rápida ejecución de los proyectos;

l) El PNUD y el Banco Mundial deben redoblar sus esfuerzos para ayudar a los países africanos menos adelantados a organizar mesas redondas y grupos consultivos. La organización de mesas redondas y grupos consultivos no debe vincularse a condiciones o restricciones anteriores de ningún género;

m) Todos los organismos donantes multilaterales y bilaterales deben comprometerse a suministrar apoyo a los programas multilaterales en las esferas prioritarias de los países africanos receptores. El apoyo a los programas debe corresponder en la mayor medida posible al marco cronológico de los planes de desarrollo de los países africanos receptores;

n) Los procedimientos, directrices y formularios para la adquisición de equipo, la contratación de expertos y consultores y la aprobación de proyectos deben ser armonizados y normalizados a nivel nacional y subregional por los países receptores y respetados por los organismos multilaterales y bilaterales de asistencia exterior;

o) Los objetivos, planes y prioridades de desarrollo de los países africanos a nivel nacional y subregional forman la base y el marco de referencia para los organismos bilaterales y multilaterales de asistencia exterior;

p) La asistencia técnica exterior del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas debe basarse estrictamente en el programa indicativo de los gobiernos para la asistencia de los organismos de las Naciones Unidas, que debe formar el marco de referencia para el programa plurianual y los procesos de programación de los organismos de las Naciones Unidas;

q) Los organismos bilaterales y multilaterales de asistencia exterior deben descentralizar sus procesos de adopción de decisiones para la evaluación y aprobación de proyectos y programas y el desembolso de fondos;

r) Los documentos de marco de política, que tienen una función esencial de coordinación y reflejan ordinariamente los objetivos de política, las intenciones y las metas de crecimiento de los gobiernos receptores, deben proceder auténticamente de los países africanos y reflejar su marco de política y sus objetivos, prioridades programáticas y expectativas de desarrollo;

s) El sistema de desarrollo de las Naciones Unidas debe movilizar recursos suficientes para mejorar la capacidad de gestión de los países africanos mediante a) la creación y el fortalecimiento de las instituciones de administración pública

/...

y de capacitación en la gestión; b) el aumento de la capacidad para evaluar, negociar, gestionar, supervisar y evaluar proyectos y programas en el sector privado y público; c) el fortalecimiento de los mecanismos reguladores y de coordinación de los programas de inversiones internas y asistencia exterior; d) la formulación de políticas en la esfera del desarrollo de los recursos humanos, la creación de instituciones y la transferencia de tecnología;

t) Para mejorar la utilización de los recursos, conviene que las entidades participantes en el desarrollo, particularmente los países desarrollados, las instituciones financieras y los organismos de financiación de la asistencia técnica de las Naciones Unidas, no sometan a condiciones la asistencia para el desarrollo y suministren apoyo incondicional a los planes y programas de desarrollo de los países africanos. En tal sentido, se insta a esas entidades a que aumenten su asistencia no destinada a proyectos y su apoyo a la balanza de pagos de los países africanos;

u) Los países desarrollados deben otorgar incentivos especiales y elaborar programas de estímulos a sus empresas transnacionales, a fin de facilitar las inversiones directas extranjeras en Africa, así como apoyar los cambios de política introducidos por los países africanos para atraer esas inversiones;

v) Para que el desarrollo de los recursos humanos surta todos sus efectos deberá ir acompañado de la correspondiente transferencia de tecnología a Africa. Por ello, se insta a la comunidad internacional a que preste particularmente atención a la transferencia de la tecnología y los conocimientos adecuados a las necesidades de Africa.

III. MEDIDAS ENCAMINADAS A ALIVIAR EL PROBLEMA DE LA DEUDA

103. Dado el carácter complejo del problema de la deuda de Africa, la insuficiencia de los recursos disponibles para su servicio y la incapacidad de los países africanos para ejecutar sus programas de recuperación económica y atender al mismo tiempo al pago de su deuda, se necesita con urgencia una solución amplia y duradera para este problema. Esa solución debe apuntar a aumentar la capacidad y los niveles de producción de los países africanos. De ello se desprende la necesidad de contar con programas a mediano y a largo plazo. Dichas soluciones deben incluir medidas para aliviar el problema de la deuda y también para proporcionar nuevos fondos, procedentes de todo tipo de fuentes, y deben abarcar todas las categorías de deudas. Los problemas de la deuda que enfrentan tanto los países de bajos ingresos como los de ingresos medianos se deben abordar en ese contexto. Con ese fin, se insta a los acreedores bilaterales, multilaterales y comerciales a que cumplan las recomendaciones que figuran en la Posición Común de Africa sobre la crisis de la deuda externa de Africa, aprobada por la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, entre las que se cuenta la convocación de una conferencia internacional sobre la deuda externa de Africa.

IV. APOYO A LAS REFORMAS DE POLITICA DE AFRICA

104. Se ha demostrado que las reformas de política y en particular los programas de ajuste estructural han ocasionado graves dificultades al pueblo africano, especialmente a los sectores pobres y vulnerables. Los costos sociales ocasionados por las bruscas reducciones de los ingresos reales de las familias, el desempleo y el subempleo acusados, la malnutrición y el deterioro general del bienestar social y los servicios sociales indujeron a la Conferencia Internacional sobre las dimensiones humanas de la recuperación económica y el desarrollo de Africa a concluir, en su Declaración de Jartum, que "... simplemente ... no debe formularse ni ponerse en práctica ningún programa de ajuste estructural ni de recuperación económica que no tenga como núcleo prioridades sociales y humanas detalladas". Se reconoce que los problemas de las economías africanas son de índole estructural y requieren medidas que aborden la transformación de sus estructuras a largo plazo en los planos nacional, subregional y regional. Se insta a la comunidad internacional a que preste toda la asistencia posible a los países africanos, a fin de que éstos puedan proseguir sus esfuerzos de recuperación económica y establecer una base para su desarrollo a largo plazo, aprovechando toda la capacidad potencial del pueblo africano. Con ese fin, se insta a la comunidad internacional a:

a) Cumplir íntegra y rápidamente los compromisos asumidos en el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa, y en particular los siguientes:

- i) Todos los programas de ajuste deben encaminarse a desarrollar la capacidad potencial de los pueblos de Africa, a fin de que puedan participar plenamente en el desarrollo a largo plazo de sus países. Los programas de ajuste y las reformas de política se deben proyectar, ejecutar y vigilar con miras a lograr que sus consecuencias a largo plazo sean compatibles con los objetivos del pueblo africano;
- ii) El FMI y el Banco Mundial deben tratar de elaborar programas de ajuste estructural que tengan plenamente en cuenta las salvaguardias para la protección de los grupos pobres y vulnerables;
- iii) Se deben elaborar indicadores sociales para vigilar las consecuencias de esos programas en la población;

b) Suministrar recursos suficientes para ejecutar los programas de ajuste estructural con especial hincapié en las dimensiones humanas;

c) Establecer mecanismos destinados a abordar las graves consecuencias de los programas de ajuste estructural; esos programas no deben constituir una condición para la aprobación de programas de asistencia para el desarrollo;

d) Al elaborar programas de transformación de las estructuras económicas, tener en cuenta:

- i) La compatibilidad con los objetivos y las estrategias a largo plazo;
- ii) La importancia del desarrollo y el crecimiento económico autosostenido;

/...

- iii) El equilibrio dinámico entre factores externos e internos;
- iv) La infraestructura social y el desarrollo de los recursos humanos, incluidas las dimensiones culturales y políticas;
- v) Un enfoque pragmático de las funciones de los sectores público y privado;
- e) Suministrar recursos financieros considerables para la capacitación, especialmente en las esferas técnicas, a fin de crear una fuerza de trabajo productiva. Se debe prestar especial atención a las actividades de las mujeres encaminadas a generar ingresos;
- f) En los campos de refugiados y de personas desplazadas, así como en las zonas rurales y urbanas, a menudo las mujeres son jefe y sostén de la familia. Se les debe proporcionar recursos adicionales para que esas mujeres puedan participar cada vez más en el proceso de desarrollo de Africa;
- g) Suministrar recursos financieros considerables para ampliar o rehabilitar las infraestructuras rurales de Africa dañadas por catástrofes naturales. Se deben utilizar técnicas de gran densidad de mano de obra para crear más puestos de trabajo productivos en el campo, a fin de aliviar el problema del éxodo de la juventud rural hacia los centros urbanos.

V. POLITICAS DESESTABILIZADORAS DE SUDAFRICA

105. La comunidad internacional, el FMI y el Banco Mundial deben prestar mayor asistencia a los Estados de primera línea y otros Estados que afrontan la guerra y agresión y desestabilización llevada a cabo por Sudáfrica, para que puedan proseguir sus esfuerzos encaminados a aplicar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa y para hacer frente a las continuas repercusiones que en sus pueblos y sus economías tienen las destructivas políticas de desestabilización aplicadas por el régimen sudafricano. Además, se insta a los países y a las instituciones donantes a que apoyen los esfuerzos desplegados por esos países para rehabilitar a las poblaciones afectadas por la situación de emergencia, a fin de que puedan restaurar paulatinamente su capacidad productiva.

VI. MECANISMOS DE EXAMEN Y EVALUACION

106. El Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de Africa finaliza en diciembre de 1990. Es necesario que un Comité Especial Plenario haga un examen definitivo del Programa durante el período ordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebrará en septiembre de 1990.
